

- EL LENGUAJE SENCILLO DEL SEGURO SOCIAL HACE BUENA CALIFICACIÓN
- PLANIFIQUE SU JUBILACIÓN CON EL SEGURO SOCIAL

- 1 CÓMO LO PROTEGEMOS DE ANUNCIOS Y COMUNICACIONES FRAUDULENTAS
- 2 MANTÉNGASE INFORMADO CON LAS CINCO PRINCIPALES PÁGINAS DE REDES SOCIALES DEL SEGURO SOCIAL
- 3 PLANIFIQUE SU FUTURO DURANTE EL MES DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA



La Estrella de Seguro Social

CÓMO LO PROTEGEMOS DE ANUNCIOS Y COMUNICACIONES FRAUDULENTAS



El Seguro Social trabaja con la Oficina del Inspector General (OIG, por sus siglas en inglés) para protegerlo de las estafas que usan al Seguro Social como carnada. **La sección 1140 de la Ley del Seguro Social** permite que OIG imponga sanciones severas contra cualquier persona que participe en anuncios fraudulentos relacionados con el Seguro Social o comunicaciones engañosas. Puede revisar la Sección 1140 en www.ssa.gov/OP_Home/ssact/title11/1140.htm (solo disponible en inglés).

Por ejemplo, OIG puede imponer una sanción a cualquier persona que:

- Envíe solicitudes fraudulentas que parecen ser del Seguro Social o autorizadas por él.
- Opere un sitio de internet fraudulento o una cuenta de redes sociales diseñada para parecer que pertenece o está autorizada por el Seguro Social.
- Envíe correos electrónicos o mensajes de texto o realice llamadas telefónicas afirmando ser del Seguro Social.
- Venda formularios, solicitudes y publicaciones gratuitas del Seguro Social sin nuestra aprobación por escrito.
- Cobre una tarifa por un servicio que el Seguro Social proporciona de forma gratuita sin proveer un aviso claramente visible de que el Seguro Social proporciona esos servicios gratuitamente.

Si recibe un anuncio fraudulento o sospechoso relacionado con el Seguro Social o una comunicación de un impostor, infórmenos de inmediato. Trate de capturar toda la información sobre la

comunicación del incidente como usted pueda.

Esto es lo que puede hacer:

- Para sitios de internet sospechosos o cuentas de redes sociales, tome una captura de pantalla de la página. Tenga en cuenta la dirección del sitio de internet o el enlace de la red social, y cómo lo encontró.
- Para correos electrónicos y mensajes de texto, capture el mensaje completo y cualquier enlace que se encuentre en el mensaje.
- Para las solicitudes por correo de EE. UU., guarde la comunicación completa, incluso el sobre exterior y todos los insertos.
- Para solicitudes telefónicas, tenga en cuenta el número de teléfono de la persona que llama y cualquier nombre de la empresa o número de devolución de llamada que proporcione la persona o el mensaje grabado.

Usted puede ayudarnos a detener los anuncios y comunicaciones fraudulentas. Lo alentamos a que informe

LA ESTRELLA DE SEGURO SOCIAL

posibles estafas a OIG en oig.ssa.gov/espanol. También puede llamar a nuestra línea directa de fraude al 1-800-269-0271 y oprima 7 para español, o enviar un correo electrónico a OIG.1140@ssa.gov.

Esta información ayudará a OIG a localizar el origen de la solicitud o comunicación sospechosa. También puede consultar nuestra publicación, *Lo que necesita saber sobre los anuncios fraudulentos*, en www.ssa.gov/pubs/ES-05-10005.pdf.

¡Por favor comparta esta información con su familia y amigos, y ayúdenos a correr la voz en las redes sociales!

**MANTÉNGASE
INFORMADO CON LAS
CINCO PRINCIPALES
PÁGINAS DE REDES
SOCIALES DEL
SEGURO SOCIAL**



Nos esforzamos por proveerle al público información precisa y útil. Además de los recursos disponibles en nuestro sitio de

internet www.segurosocial.gov, también publicamos regularmente información útil en nuestro blog y en las redes sociales. Le invitamos a leer nuestras publicaciones y compartir artículos de interés con su familia y amigos.

1. Puede suscribirse a nuestro *blog*. Publicamos artículos sobre programas, políticas, temas actuales y nuevos servicios por internet. Lea más y suscríbese en blog.ssa.gov (solo disponible en inglés).
2. Puede seguirnos en *Facebook* en www.facebook.com/seguro-social. También puede compartir publicaciones de *Facebook* con su familia y amigos.
3. Tenemos muchos videos informativos en *YouTube*. Nuestros videos cubren los servicios por internet, la solicitud de beneficios por jubilación e incapacidad, las estafas relacionadas con el Seguro Social y mucho más. También ofrecemos algunos de nuestros videos en español. Puede ver y compartir fácilmente nuestros videos en www.youtube.com/SocialSecurity.
4. Puede unirse a nuestros muchos seguidores de *Twitter* en www.twitter.com/segurosocial. Usamos *Twitter* para anunciar nuevas herramientas de *my Social Security* y otros servicios o cambios en el programa.

ABRIL 2023

5. También estamos en *Instagram*. Compartimos historias y recursos que pueden ayudarlo a usted y a sus seres queridos. Visite nuestra página de *Instagram* en www.instagram.com/SocialSecurity (solo disponible en inglés).

Conéctese con nosotros en las redes sociales para obtener información útil. Síguenos y comparta nuestras páginas con un amigo, vecino o ser querido hoy. Consulte todos nuestros canales de redes sociales en www.ssa.gov/socialmedia (solo disponible en inglés).

Muchos servicios del Seguro Social están disponibles en nuestro sitio del internet, www.segurosocial.gov (disponible solo en inglés), o llamando a nuestro número libre de costo, 1 (800) 772-1213 o 1 (800) 325-0778 TTY.

Por favor, visite www.ssa.gov/agency/emergency/ para obtener información actualizada sobre los cierres de las oficinas del Seguro Social y emergencias (disponible solo en inglés). Suscríbese a actualizaciones específicas del estado o del territorio

PLANIFIQUE SU FUTURO DURANTE EL MES DE LA EDUCACIÓN FINANCIERA



Abril es el Mes de la Educación Financiera. El Seguro Social es una parte vital de cualquier plan financiero. Nuestras herramientas por internet pueden ayudarlo a comprender sus beneficios potenciales del Seguro Social y cómo toman forma en su futuro financiero.

Debe revisar periódicamente su *Estado de cuenta de Seguro Social (Estado de cuenta)* utilizando su cuenta personal *my Social Security* en www.ssa.gov/myaccount (solo disponible en inglés). Su *Estado de cuenta* es un resumen fácil de leer de los beneficios estimados que usted y su familia podrían recibir, incluso los posibles beneficios por jubilación, incapacidad y sobrevivientes.

Nuestra herramienta [Plan for Retirement tool in your personal my Social Security account](#) (Plan para la jubilación en su cuenta personal *my Social Security*), le permite consultar

varios ejemplos de estimación de beneficios. Puede comparar cómo diferentes ingresos futuros y fechas de inicio de beneficios de jubilación podrían afectar la cantidad de sus beneficios futuros.

Informe a su familia y amigos sobre los pasos que pueden tomar para mejorar su conocimiento financiero al explorar su cuenta personal *my Social Security*. Si no tienen una cuenta, pueden crear una fácilmente en www.ssa.gov/myaccount (solo disponible en inglés).

EL LENGUAJE SENCILLO DEL SEGURO SOCIAL HACE BUENA CALIFICACIÓN

Agency	Organizational compliance*	Writing quality**
Consumer Financial Protection Bureau	A-	B
Department of Agriculture	F	A
Department of Commerce	F	F
Department of Defense	A+	F
Department of Education	A+	C
Department of Energy	A+	C+
Department of Health and Human Services	A+	C-
Department of Homeland Security	A+	A
Department of Housing and Urban Development	F	F
Department of Interior	A+	D
Department of Justice	B	F
Department of Labor	A+	D
Department of State	A+	A-
Department of Transportation	F	C
Department of Treasury	F	F
Department of Veterans Affairs	A+	B+
Environmental Protection Agency	A+	A-
National Archives and Records Administration	A-	B-
Securities and Exchange Commission	A+	F
Small Business Administration	C	C+
Social Security Administration	A+	A+

CHAIR, CENTER FOR PLAIN LANGUAGE DATE: Jan. 9, 2023

A: Excellent B: Good C: Average D: Needs Improvement F: Fail

*Organizational compliance covers the staffing, communication, and training required by the 2010 Plain Writing Act.
**Each agency's writing quality grade is the average of the two grades: one on its Contact Us webpage and one on its FOIA request page.

El Seguro Social logró el puntaje más alto de cualquier agencia del gobierno federal en el *Informe federal de calificaciones en lenguaje sencillo de 2022* del Centro para el lenguaje sencillo.

Nuestras políticas y programas a veces pueden ser complejos y difíciles de explicar. Por lo tanto, siempre nos esforzamos por utilizar un lenguaje sencillo que sea claro, fácil de entender y útil.

El Centro evaluó 21 agencias del Poder Ejecutivo, incluyendo los 15 departamentos a nivel de gabinete, y calificó a cada uno entre A+ y F- por calidad de escritura y cumplimiento organizacional.

El Seguro Social recibió una A+ por cumplimiento organizacional y una A por calidad de redacción. Ésta es una mejora con respecto a las puntuaciones altas de A+ y B del año pasado.

El Centro en sus hallazgos clave dijo, «Un excelente modelo a seguir es la página **‘Contáctenos’** de la Administración del Seguro Social, la única que obtuvo una A+».

El Centro también dijo y señaló, «La página de internet es clara en su propósito de proporcionar la información que buscan los lectores. La página tiene un lenguaje claro y conciso, y se dirige directamente al lector».

El Centro también citó, «Un excelente uso de enlaces, colores, fuentes, tamaño, negritas, viñetas e imágenes para resaltar información importante».

LA ESTRELLA DE SEGURO SOCIAL

Además, el Centro reconoció nuestra página *Freedom of Information Act (FOIA) Request* (Solicitud de la *Ley de Libertad de Información* [FOIA, por sus siglas en inglés]) como un excelente modelo para otras agencias. El Informe federal de calificaciones en lenguaje sencillo de 2022 se publicó el 10 de enero de 2023 en www.centerforplainlanguage.org/2022-federal-plain-language-report-card (solo disponible en inglés).

Para informarse mejor sobre los esfuerzos de lenguaje sencillo del Seguro Social, visite nuestra página de lenguaje sencillo en www.ssa.gov/agency/plain-language (solo disponible en inglés).

PLANIFIQUE SU JUBILACIÓN CON EL SEGURO SOCIAL



Los beneficios de Seguro Social son un factor en el plan para la jubilación de casi todos los trabajadores que viven en los EE. UU. Si está cubierto por el Seguro Social, debe saber

ABRIL 2023

cuánto podría recibir en beneficios futuros. Es probable que estos pagos mensuales sean una parte importante de sus ingresos de jubilación.

Su pago de beneficios se basa en cuánto ganó durante su carrera laboral. Mayores ganancias de por vida dan como resultado beneficios más altos. Si hubo algunos años en los que no trabajó o tuvo ingresos bajos, la cantidad de su beneficio puede ser menor que si hubiera trabajado de manera constante o tuviera ingresos más altos. Incluso si nunca trabajó y no pagó impuestos del Seguro Social, puede tener derecho a recibir beneficios bajo el registro de su cónyuge. Debe tener al menos 62 años y su cónyuge ya debe estar recibiendo beneficios por jubilación o incapacidad.

Nuestra página de Jubilación en www.ssa.gov/es/retirement es un excelente lugar para comenzar a moldear su plan de jubilación.

Por ejemplo, ha considerado:

- ¿Cuándo es el momento adecuado para que comience a recibir sus beneficios por jubilación?
- ¿Qué documentos puede necesitar proveerle al Seguro Social para su solicitud por jubilación?

Puede usar su cuenta personal *my Social Security* en www.ssa.gov/myaccount (solo

disponible en inglés) para obtener una estimación instantánea de sus futuros beneficios de jubilación.

También puede ver los efectos de comenzar sus beneficios por jubilación a diferentes edades. También se estará preguntando acerca de:

- Beneficios para un cónyuge o hijos.
- Cómo el trabajo afecta sus beneficios.
- Si tendrá que pagar impuestos sobre sus beneficios.
- Medicare.

Puede informarse mejor en www.ssa.gov/es/retirement. Comparta esta información con sus seres queridos para ayudarlos a prepararse para su jubilación.

**¿SOSPECHA DE ALGUIEN
QUE ESTÁ COMETIENDO
FRAUDE, DESPILFARRO O
ABUSO CONTRA EL
SEGURO SOCIAL?**

**INFORMELO A LA OFICINA
DEL INSPECTOR GENERAL
DE SSA. ES FACIL Y
SEGURO.**

**ENVIE UN REPORTE DE
ESTAFAS DE
SEGURO SOCIAL**

**[HTTPS://SECURE.SSA.GOV/
PFF/HOME?LOCALE=ES](https://secure.ssa.gov/PFF/home?locale=es)**

**ENVIE UN REPORTE DE
FRAUDE, DESPILFARRO O
ABUSO CONTRA EL
SEGURO SOCIAL**

**(DISPONIBLE SÓLO EN INGLÉS)
[HTTPS://SECURE.SSA.GOV/PFRF
/HOME](https://secure.ssa.gov/PFRF/home)**

**OTRAS FORMAS DE
DENUNCIAR FRAUDES**

**POR CORREO:
LÍNEA DIRECTA DE FRAUDE
DEL SEGURO SOCIAL
PO BOX 17785
BALTIMORE, MD 21235**

**FAX: (410) 597-0118
TELÉFONO: (800) 269-0271
(866) 501-2101 TTY**

**10:00 A.M. HASTA 4:00 P.M. ET,
LUNES A VIERNES, EXCEPTO
LOS DÍAS FERIADOS
FEDERALES**

¿Necesita una tarjeta de Seguro Social?



Es posible que pueda comenzar su solicitud por internet. Escanee el código QR para comenzar.

1. Abra la aplicación de la cámara en un teléfono inteligente o tableta.
2. Apunte la cámara al código QR.
3. Toque el banner que aparece.

Social Security Administration | Publication No. 20-021
February 2022 | Escrito y publicado con fondos de los contribuyentes de los EE. UU. **SeguroSocial.gov**